



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **793**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-1130-01835624-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana solicita se exima del fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal a la agente Daniela Verónica SANCHO (Código N° 12194), por estrictas razones de servicios.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Asistente Legal, Categoría 20, Agrupamiento Profesional, en la Dirección General de Tránsito, Subsecretaría de Convivencia Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la eximición de fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal, conforme a lo establecido en el Decreto D.M.M. N° 2026/10, a la agente Daniela Verónica SANCHO (Código N° 12194), Personal Permanente, con Funciones de Asistente Legal, Categoría 20, Agrupamiento Profesional, en la Dirección General de Tránsito, Subsecretaría de Convivencia Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, por estrictas razones de servicios.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Este
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente